Responsabilidad Social Empresarial

SOCIEDAD COMERCIAL	JURAMETAL S.R.L.

*** DESCRIPCIÓN/OBJETIVOS DEL PROGRAMA, PROYECTO o ACTIVIDAD**

Nuestra planificación estratégica empresarial, que tiene definidas su Misión, Visión, sus Principios y Valores, así como sus objetivos y metas operativas para alcanzar nuestro objeto social, "JURAMETAL" S.R.L. encara con total decisión, actividades concretas e integrales en distintas áreas de nuestro que hacer empresarial, las mismas que de manera general las describimos a continuación:

1. Dentro la Empresa
2. Cerca de la Empresa
3. Fuera de la Empresa
4. Medio Ambiente

*** ACTIVIDADES, PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS**

"JURAMETAL" S.R.L.., en el contexto de la ejecución de sus actividades empresariales enfocadas en un quehacer ético y de responsabilidad para con: a) las personas (en todos los ámbitos de dicha relación), b) las instituciones (*stakeholders* o terceros interesados), y su responsabilidad para con c) el medio ambiente; a continuación pasa a explicar sus actividades en el marco de un análisis *"**de adentro hacia afuera**"* de la empresa, o lo que es lo mismo, desde lo más cercano, a lo más lejano de dicho relacionamiento. En aplicación de dicha metodología, pasamos a explicar nuestro desempeño de responsabilidad social efectiva, en aquellos ámbitos que fueran detallados en el cuadro de la página anterior.

1. Dentro de la Empresa.

Con nuestros Socios: Por la naturaleza de nuestra empresa como sociedad de responsabilidad limitada, diremos que la relación entre los socios aportantes del capital social, es muy cercana, de alta confianza, participativa, complementaria y unida en los términos de la aplicación de su visión y cultura empresarial.

En dicho contexto, reconocemos también que nuestra empresa se encuentra en su primera fase de desarrollo empresarial (primera generación) y aspira a mantenerse en el tiempo y lograr el crecimiento en todos los sentidos de su desafío empresarial. Siendo esa nuestra realidad, creemos firmemente en que: *"**el éxito y supervivencia de toda empresa radica en el establecimiento de una buena estructura administrativa, la implementación de las mejores prácticas de gobierno corporativo, la clara separación de los intereses empresariales de los personales de sus aportantes y la toma de decisiones en consenso y al amparo de resoluciones de la Asamblea societaria"*** (Sic Gestión Empresarial y Gobierno Corporativo).

En dicho ámbito y siendo absolutamente legítima la expectativa de nuestros socios a alcanzar una rentabilidad aceptable que se traduzca en utilidades y con ellas, en distribución de dividendos, afirmamos que, a la fecha solo se han logrado pequeñas utilidades y también se han tenido que enfrentar pérdidas. En el caso de utilidades, las mismas han servido no solo para cumplir con las obligaciones tributarias con el Estado, sino y fundamentalmente para cubrir perdidas anteriores, tal es el caso de las de la gestión 2023/2024, en que nuestras utilidades fueron destinadas en su totalidad a compensar las pérdidas acumuladas, quedando al cierre de Sept./2024 una pérdida de (Bs. 1.038.525.-).

En conclusión, diremos que, en la relación empresarial con los socios, estos no han alcanzado a ejercer efectivamente su derecho a recibir dividendos. En dichas circunstancias resulta estéril hablar de implementar una política de dividendos como parte de las buenas prácticas de gobierno

corporativo, así como **resulta difícil dedicar recursos a otras actividades que no sean estrictamente las operativas**.

Con Dependientes: La relación con los trabajadores (eslabón fundamental en las actividades de la empresa) es estable, y esta reconoce que el desarrollo de la persona debe ser integral, no solo a fin de ejercer su derecho al trabajo, sino permitir su desarrollo profesional y personal.

Bajo dicho contexto y en el marco de la aplicación efectiva de los derechos laborales en vigencia, la empresa cumple estrictamente con todas aquellas obligaciones relacionadas con la vida en el trabajo, la salud, ahorro y retiro, a través de cubrir todas las obligaciones legales vigentes en términos tanto de sus retribuciones, registros en el seguro de salud, seguridad de corto y largo plazo, derechos sociales y laborales, así como se han realizado, en situaciones concretas, procesos de capacitación y adiestramiento.

En la Gestión 2023/2024 y un contexto de profunda oscilación socio económica, la empresa mantuvo dicha estabilidad laboral a los efectos de preservar su responsabilidad socio económica con todos sus dependientes, tal se aprecia en el cuadro siguiente:

Trabajad.	N°.	Sueldos	Antig.	Benef. Ss	CSC	GESTORA	Aptrs.
Mujeres	3	X	X	X	X	X	X
Varones	2	X	X	X	X	X	X

Detalle de Pago de Obligaciones Laborales Efectivas

ITEM	Monto Gestión 23/24	Prom. Mensual	Pago Anual
Sueldos	476.742.-	39.728.50	
Aguinaldo pagado 31/12/24	44.963.-		44.963.-
Caja de Salud Caminos RA	50.014.-	4.167.83	
Gestora	33.560.-	2.796.67	
Capacitación	3.604.-		3.604.-
TOTAL GESTIÓN 23/24	608.883.-	46.693.-	48.567.-

Responsabilidad Legal: ***"JURAMETAL" S.R.L.***, en el marco de lo establecido en el Código de Comercio, Código de Minería, normas conexas y las buenas prácticas de gobierno corporativo, cumple rigurosamente sus obligaciones legales y formales con todas las instancias del Estado con las cuales mantiene un relacionamiento formal, tal es el caso de:

SIN	SEPREC	GAMC	MTEyPS	RUEX	SENARECOM	NIAR
X	X	X	X	X	X	X
*Fuente elaboración propia.						

A través de nuestras actividades operativas y el cumplimiento de las Leyes Tributarias y Mineras, en la Gestión 2023/2024 hemos contribuido efectivamente al erario nacional con el pago de impuestos y al sistema minero con el pago de regalías, retenciones mineras, aportes y otros destinados a dicho sistema.

Este comportamiento es en la oportunidad acreditado con todos los certificados de inscripción en todas y cada una de estas instancias y acreditado con los respaldos de pago de nuestras obligaciones a Sept./2024, lo que muestra fehacientemente nuestro compromiso ético de cumplimiento de la Ley.

2. Cerca de la Empresa.

"JURAMETAL" S.R.L. como empresa comercializadora de mineral, tiene la responsabilidad de conocer su cadena de negocio, el entorno con el que opera, así como todo lo que rodea a la empresa, no solo en términos geográficos, sino en términos del conjunto de leyes y normas que

rigen su operación, sus relaciones y todas las actividades indirectamente relacionadas con ella. Es vital reconocer que existen actores (personas naturales y/o jurídicas) con los que la empresa se interrelaciona e interactúa y que son los "terceros interesados" o "públicos interesados" (*stakeholders*). Estos, son todas aquellas personas a quienes el negocio afecta y se ven impactados por la empresa de manera positiva o negativa.
En este contexto y de lo más cercano a lo más lejano a la empresa, consideramos que tenemos responsabilidad con las siguientes instancias:

Con las familias de los colaboradores: La relación de ***"JURAMETAL" S.R.L.*** con las familias de sus dependientes (esposa(o) e hijas (os)), se desarrolla en el marco de la norma jurídica y a través de la inscripción y registro de estos en las instancias que corresponda, lo que les permite a estos (la familia) a acceder, cuando así corresponda, a aquellos beneficios tales como los subsidios pertinentes establecidos por ley, así como la atención de situaciones de emergencia y/o enfermedades en el seguro médico de la Caja de Salud de Caminos y R.A.
En casos específicos y tal se puede constatar en nuestros estados financieros, la empresa ha colaborado a sus dependientes y sus familias, con "préstamos" destinados a cubrir diversa necesidad familiar, facilitando tanto su disponibilidad en momento oportuno, como su cumplimiento en plazos razonables y su cobranza vía descuentos mensuales razonables.

Con los Clientes: ***"JURAMETAL" S.R.L.*** impulsa e invierte gran parte de su capital en la identificación y consolidación de relaciones estables y transparentes con clientes del exterior interesados en minerales tales como Wólfram, Tantalio y Antimonio, productos que se constituyen en materia prima para procesos tecnológicos de alta innovación en países altamente industrializados. A los efectos, ha realizado visitas a mercados internacionales y participado activamente en investigaciones destinadas a ofertar minerales de alta calidad, proceso en el que, con grandes sacrificios y esfuerzos económicos, fue materializando su oferta. Asimismo, y a través también de visitas de clientes a nuestro país y nuestras instalaciones con el fin de mostrar sus necesidades en términos de volumen, calidad, precio, empaque y otros aspectos, fuimos concretando la manera de cubrir dichas necesidades. Todo ello implicó que la empresa deba cumplir todas las exigencias del sistema minero en el país, tanto para la realización de sus adquisiciones, cuanto para cubrir con solvencia técnica y económica los requerimientos de nuestros clientes importadores.
Las inversiones realizadas para consolidar clientes y productos específicos, fueron tan importantes como aquellas destinadas a cubrir los requerimientos de los volúmenes solicitados y la calidad exigida. La importancia de esta fase de desarrollo empresarial es fundamental, pues el contar con clientes estables, de requerimientos crecientes, a precios competitivos y con solvencia para cancelar a tiempo nuestras exportaciones, nos permite generar flujos de liquidez suficientes para desarrollar una gestión positiva en esta primera fase de desarrollo empresarial, aunque a la fecha no se haya logrado consolidar financieramente esta iniciativa empresarial.

"JURAMETAL" S.R.L., tiene el compromiso de mantener exclusividad y lealtad para con nuestros clientes en un marco de relación Empresa-Cliente, fructífera y duradera, de forma ética y lícita, a través de garantizar sus servicios de exportación de minerales, atender de forma pronta y expedita los pedidos y reclamaciones, buscando en todo momento su satisfacción, más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
En ***"JURAMETAL" S.R.L.,*** tenemos la visión de desarrollar alianzas estratégico comerciales de exportación de largo plazo, y consideramos a nuestros clientes, nuestros aliados estratégicos además de contribuir con ello a su crecimiento y desarrollo, lo que a su vez nos permitirá alcanzar niveles de rentabilidad expectantes.

Clientes	Grandes	Medianos	Pequeños
Israel	1	0	0
Brasil	1	0	0

Con nuestros Proveedores Mineros: La actuación de ***"JURAMETAL" S.R.L.*** en relación a sus Proveedores, es de vital importancia, no solo para el éxito de la empresa, sino para el éxito de nuestros proveedores de materia prima, en una relación *"ganar-ganar"*, que nos permita a su vez, estabilidad en nuestra oferta exportable.

Nuestro comportamiento empresarial en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial aplicada, se basa en un relacionamiento directo con dichos proveedores, lo que nos ha permitido la identificación y el establecimiento de sólidas relaciones con grupos (*clusters*) de proveedores de materias primas, agrupados regularmente en cooperativas de diverso origen. Este modelo de gestión con proveedores, nos permite lograr, constituir y consolidar concretas y tradicionales cadenas de abastecimiento de mineral, con organizaciones a su vez socialmente responsables, que configuran la obtención de un producto y un servicio socialmente responsable desde origen.

En el marco de las normas nacionales mineras, nuestro relacionamiento con dichos proveedores (que data de más de 8 años), en primera instancia ha cubierto y cubre formalmente todas las obligaciones que regulan a empresas como la nuestra en calidad de comercializadores de productos mineros; esto implica que ***"JURAMETAL" S.R.L.*** está inscrita en el SENARECOM, cumple con sus obligaciones como Agente de Retención (NIAR), con sus obligaciones de pago de regalías, además de haber consolidado una relación sólida con dichos agentes proveedores de mineral en los condiciones pactadas al inicio de nuestra relación y que a la fecha (salvo los años de pandemia 2020, 2021 y 2022), se sigue consolidando, para la provisión y abastecimiento regular de minerales, al amparo de criterios de volumen, calidad y precio competitivo, lo que nos permite desarrollar nuestra sólida presencia en los mercados destino de exportación.

Debemos decir que, no sin contratiempos y tropiezos, y apelando a recursos en gran porcentaje propios, nos sentimos orgullosos de haber logrado desarrollar y sostener sólidas relaciones con nuestros proveedores, en base a una cultura de alto nivel de responsabilidad, de cumplimiento, de honestidad e integridad empresarial, reflejo del comportamiento de nuestros socios y administradores.

A los fines de sustentar lo antes dicho, presentamos Cuadros de nuestros principales proveedores por origen y valor.

Detalle	La Paz	Cbba.	Potosí
Provee dor	xxx	x	xx

*Fuente elaboración propia – xxx = mas importane/ x = menos importante

Proveedor Wolfram	Importe
Cooperativa Cerro Negro	51.375.857.-
Cooperativa Tamiñani	7.931.752.-
Cooperativa Fortaleza	515.301.-
Cooperativa Esperanza	5.239.522.-
Pacuni	5.130.257.-
Varios	1.001.716.-

*Fuente elaboración propia.

Tenemos la firme convicción de que, a través del riguroso cumplimiento de nuestras obligaciones con proveedores y con el sistema minero, **estamos cumpliendo también con nuestra efectiva gestión ética de responsabilidad social empresarial, en un contexto de limitaciones económicas por resultados aún negativos a la fecha**. En dicho contexto es correcto también mencionar que la calidad del producto es determinada vía análisis en laboratorio, lo que define la pureza (ley del mineral), dato plasmado en informe pertinente**.**

A fin de acreditar lo antes dicho, a continuación, presentamos una relación sobre el cumplimiento cabal de nuestras obligaciones con el sistema minero y tributario:

- Pago por Regalías Mineras G. 2023/2024 Bs. 916,016.78 (Form. 3007 ante SIN).
- Pago Retención de IUE G. 2023/2024 Bs. 121.- (Form. 570).
- Pago Retención de IT G. 2023/2024 Bs. 15.617.- (Form. 410).
- Pago Retención RC IVA G. 2023/2024 Bs. 67.363.- (Form. 604).

Por las características de la norma tributaria, en casos hemos evitado actos de donación a

Calle Batallón Colorados Nº 24 - Edif. "El Cóndor" Piso 11. La Paz - Bolivia
Telf.: (591-2) 2150000 - 2152118 - 2152119 aemp@autoridadempresas.gob.bo
www.autoridadempresas.gob.bo

nuestros proveedores, pues en su momento tropezamos con problemas con el SIN al no poder sustentar el descargo de las mismas.

Con Proveedores de Servicios Financieros: El acceso a servicios en el sistema financiero nacional para cubrir nuestras necesidades de capital de inversión y operación, es en la práctica NULO, razón por la que ***"JURAMETAL" S.R.L.*** debe cubrir el total de sus inversiones y capital de operaciones con recursos propios o de sus socios, lo que desde luego es una seria limitante para encarar otras inversiones.
En dicho contexto, la relación con los proveedores de servicios bancarios, se limita a servicios brindados tanto por el Banco Económico, como por el Banco de Crédito de Bolivia, pero circunscrita a una relación de depósitos, retiros, transferencias y cheques.
Esta mutua correspondencia, tiene como base un relacionamiento comercial anclado en la confianza y el comportamiento ético, que, junto con el decidido compromiso de nuestros socios, nos permite acceder a dichos servicios operativos que cubren nuestras expectativas.
"JURAMETAL" S.R.L. aspira a que, en el mediano plazo y en base a una muestra de solvencia económico-financiera y riguroso cumplimiento de las leyes y normas que regulan el comportamiento de nuestra empresa en un ámbito difícil como el minero, podamos acceder a financiamiento de capital de operación.

Con otros Proveedores: ***"JURAMETAL" S.R.L.*** ha desarrollado relaciones con pocos proveedores locales, destinadas a cubrir necesidades operativas en un marco de responsable comportamiento ético. Nuestro común interés es el mutuo beneficio, basado en relaciones estratégicas que nos permiten acceder a bienes y servicios de calidad y a precio competitivo.
En la gestión 2023/2024, estas relaciones abarcaron desde bolsas especiales para embolse de nuestros minerales procesados y a granel, pasando por servicios técnicos de laboratorio, servicios de transporte, servicios de provisión de herramientas, bienes, mantenimiento y reparación de las mismas, servicios profesionales y finalmente servicios de exportación. Este relacionamiento es instantáneo y en tiempo real.

3. Fuera de la Empresa.

Barrio de Trabajo o zonas de influencia: Siendo que ***"JURAMETAL" S.R.L.*** no realiza ninguna labor semi industrial de procesamiento de mineral, por tanto, no tiene instalaciones especiales, limitándose a recibir el producto a granel debidamente embolsado, a constatar su Ley y a proceder a su exportación, la empresa no efectúa ninguna labor por la que tenga relación o impacto en alguna área de influencia.
Sus actividades de oficina en Cochabamba y Santa Cruz, son totalmente de escritorio (administrativas, logísticas y de exportación), destinadas a gestionar la recepción de un producto listo para su exportación.
En este contexto, no tenemos relación directa con algún barrio o zona de influencia y nos circunscribimos a unas oficinas administrativas y contables donde desarrollamos nuestras actividades. Esto implica relaciones totalmente circunstanciales con oficinas vecinas y dentro el mismo centro comercial.

CENTROS MINEROS - SOCIEDAD: En el transcurso de la pandemia de la Covid 19, ***"JURAMETAL" S.R.L.*** participó activamente en apoyar a sus proveedores y población vulnerable, a los cuales se le hizo llegar "donaciones de productos" para cubrir sus necesidades en momentos de real crisis no solo de salud, sino también alimentaria y de trabajo.
En el transcurso de la Gestión 2023/2024 y en honor a la verdad, no realizamos ningún acto de filantropía.

4. Medio Ambiente.
En virtud a que la actividad comercial de ***"JURAMETAL" S.R.L.*** está clasificada como de categoría 4, la misma está exenta de la obligación de tramitar una Declaración de Adecuación Ambiental – DAA, o tramitar una Ficha Ambiental y en consecuencia no tiene planes de

contingencia ni de monitoreo, que verifiquen potenciales niveles de contaminación ambiental y manejo de residuos.

Manejo de Recursos Líquidos: Como empresa y en un contexto como el de nuestra ciudad de Cochabamba, tenemos plena consciencia de que debemos realizar nuestras actividades en el marco de las "buenas prácticas", lo que nos conduce a generar un compromiso para un eficiente manejo del agua.
Entre nuestros dependientes, incentivamos los principios de manejo responsable del líquido elemento, como parte de nuestra identidad y cuidado de este vital recurso.
Estamos conscientes de que un buen y fortalecido criterio de manejo del agua, permitirá que este recurso vital llegue tanto a nuestras piletas cuanto a las de los sectores necesitados de la población, en un contexto en que el acceso a este recurso es un derecho humano.
Manejo de Desechos Sólidos: Por nuestra característica de empresa comercializadora y operadora de oficina, en relación al manejo de los desechos sólidos, la empresa inició con la aplicación del concepto de reciclado de hojas (papel de escritorio usadas), lo que permitirá contribuir con un granito de arena, a evitar la tala de árboles para el procesamiento industrial de las mismas. Esperamos que más empresas sigan dicha iniciativa recicladora.
Por otra parte, y siempre en el marco del manejo de desechos sólidos generados en oficina, tenemos como centro comercial (constituida por muchas oficinas) una relación con las entidades municipales de recojo de este tipo de desechos, quienes en su caso recogen de las instalaciones los referidos desechos que previamente son seleccionados en nuestras oficinas.
Queremos seguir operando de una manera responsable con el medio ambiente, tomando acciones y decisiones que nos permitan mitigar, compensar, reparar y/o conservar los recursos naturales de nuestra "casa grande".
A los efectos de alcanzar los mejores resultados posibles y desde luego fomentar el desarrollo sustentable, contribuimos a generar mensajes de sensibilización con el fin de crear conciencia no solo entre nuestros colaboradores, sino entre nuestras relaciones, sobre los daños ambientales propiciados por todos nosotros.

Contaminación:

Con el propósito de contribuir a disminuir la contaminación ambiental y ser promotores de las buenas prácticas, damos continuidad a nuestra campaña interna de promover el mensaje de *"Dejemos una huella positiva"* mediante el cual pudimos sensibilizar a nuestros colaboradores sobre el reciclaje de desechos sólidos y su clasificación para un adecuado proceso de disposición final. Tal se indicó antes, los materiales que reciclamos son básicamente el papel y de esa manera evitamos y contribuimos a disminuir los altos niveles de contaminación, además de estar convencidos de que contribuimos en materia de RSE a lograr calidad de vida y salud entre nuestros allegados.

*** RESULTADOS**

La experiencia de años de trabajo en este rubro y aquella vivida de forma extraordinaria con la pandemia y las gestiones post dicha enfermedad, nos han enseñado que, a pesar de todos los problemas internos y externos con los que nos enfrentamos a diario, el lograr que nuestros colaboradores se identifiquen y comprometan con nuestra empresa y sus actividades, así como con su trayectoria transparente y responsable en términos del cumplimiento de la ley y el compromiso ético, son aspectos que si bien no garantizan el éxito económico, si nos brindan amplia legitimidad en nuestras prácticas en lo interno y lo externo.

Esto es así porque la empresa, desde sus inicios y hasta la fecha, ha decidido aplicar en toda su gestión dichos valores éticos, transparencia en sus operaciones y ha aprendido a cumplir con los requerimientos legales imperantes, todo lo que transmite confianza tanto en sus relaciones internas como externas.

Estamos conscientes de que los esfuerzos realizados y los logros alcanzados aún son preliminares, pues enfrentamos el desafío de que, si logramos que estas prácticas sean parte de nuestra estrategia empresarial formal, de nuestra forma de hacer negocios los 365 días del año y que todos los colaboradores de nuestra empresa vivan junto con nosotros esta nueva cultura empresarial, habremos contribuido a formar personas que contribuyen conscientemente con sus acciones al éxito de nuestra empresa, a consolidar su sostenibilidad, a preservar su fuente de trabajo, convirtiéndola en una empresa líder y ejemplo dignos de seguir.

En la medida de nuestras posibilidades, en *"**JURAMETAL" S.R.L.*** alineamos nuestros objetivos organizacionales con los intereses y necesidades de la sociedad e intentamos que paulatinamente las acciones de nuestra cadena de valor, logren alcanzar aquellos denominados como los "*Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)"*, a fin de contribuir así sea con un grano de arena, a lograr el desarrollo sustentable de nuestra sociedad.
En ese marco, tenemos la convicción de que nuestra empresa logra al menos 8 de dichos objetivos, a saber:

- Generamos empleos directos e indirectos a través de nuestra actividad.
- Ofrecemos salarios justos y dignos.
- Ofrecemos igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, de integrar nuestro equipo de trabajo.
- Promovemos la inclusión social, económica, étnica y política en nuestra organización.
- Velamos por el respeto a los Derechos Humanos y laborales de todos nuestros colaboradores (dependientes) y allegados.
- Cumplimos con los requerimientos establecidos para la Seguridad y salud Laboral de nuestros dependientes.
- Ofrecemos oportunidades de formación para todos nuestros colaboradores para su desarrollo personal y profesional.
- Ofrecemos charlas educativas para concientizar sobre la importancia de la prevención de enfermedades, el desarrollo social y la preservación del medioambiente.

*** PRESUPUESTO**	
TOTAL	Bs608.883

ÁREAS DE DESARROLLO

N°	ACTIVIDADES	Económico	Social	M. Ambiental	P. Educativos	Salud	Otros	No
1	Actividades Empresariales - Dentro la Empresa						X	
2	Actividades Empresariales - Cerca de la Empresa						X	
3	Actividades Empresariales - Fuera de la Empresa						X	
4	Medio Ambiente			X				

* Información proporcionada por la sociedad comercial